ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME DE HABILITACIÓN
PROCESO COMPETITIVO
N° 4148.0.10.032.1.211-2019

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE CULTURA

PROCESO COMPETITIVO
N° 4148.010.32.1.211-2019

OBJETO: La Secretaría de Cultura, requiere aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades a jóvenes artistas en situación de vulnerabilidad y al Consejo Municipal de Cultura de Santiago de Cali, mediante la implementación de una metodología idónea para este tipo de intervenciones mediante los proyectos de dependencia BP 06-046331: "APOYO A JÓVENES ARTISTAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE SANTIAGO DE CALI" y 06-046373 "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Vigencia 2019.

SANTIAGO DE CALI, 11 DE MARZO DE 2019

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

CONSIDERACIONES GENERALES:

Designación Comité de Evaluación:

Mediante documento de designación del comité asesor evaluador de fecha 08 de marzo de 2019, la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali conformó el comité asesor y evaluador de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, designando para el efecto a las siguientes contratistas:

- LUISA FERNANDA LOZANO SALAZAR- Rol Financiero
- PATRICIA ISABEL MAYA - Rol Técnico
- JULIO CESAR DUARTE – Rol Jurídico

Fecha de Cierre:

El 08 de marzo de 2019, a las 03:00 pm, venció el plazo para la presentación de propuestas conforme al cronograma establecido en el Secop II con el fin de asociarse para Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y financieros con una ESAL idónea para fortalecer las capacidades a jóvenes artistas en situación de vulnerabilidad y al Consejo Municipal de Cultura de Santiago de Cali, mediante la implementación de una metodología idónea para este tipo de intervenciones mediante los proyectos de dependencia BP 06-046331: "APOYO A JÓVENES ARTISTAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE SANTIAGO DE CALI" y 06-046373 "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Vigencia 2019.

ESAL # 1	
INFORMACIÓN GENERAL	
Proponente:	CORPORACIÓN PI3NSA
NIT:	900.673.217-3
Nombre y apellidos de Representante legal	JOHN ALEXANDER LOPEZ BENAVIDES
Identificación:	1.085.254.444
Dirección:	Cedros del Castillo 176 VÍA Cali – Jamundí
Teléfono:	3016444672
Propuesta firmada por el representante	SI
Presento original y copia del sobre : N/A	

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

Carta de Presentación de la propuesta (ANEXO 1)	SI

ESAL # 2	
INFORMACIÓN GENERAL	
Proponente:	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES - PROARTES
NIT:	890317713-4
Nombre y apellidos de Representante legal	ISABEL CRISTINA RESTREPO
Identificación:	31.174.291
Dirección:	CARRERA 5 No. 7 - 02
Teléfono:	317 423 1026
Propuesta firmada por el representante	SI
Presento original y copia del sobre : N/A	
Carta de Presentación de la propuesta (ANEXO 1)	SI

Se procederá a la verificación de los documentos habilitantes de las ESAL, por haber radicado la propuesta dentro del tiempo establecido de conformidad con lo señalado en el Decreto 092 de 2017.

CAPITULO I

DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN

1- El presente comité evaluador procede a verificar los requisitos jurídicos habilitantes, técnicos financieros, y experiencia, que se solicitaron en la publicación del proceso, de la **ESAL "CORPORACIÓN PI3NSA"**

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
11.1	Carta de presentación	X		
11.2	Certificado de existencia y representación legal	X		
11.3	Documentos de conformación de proponente plural	N/A	N/A	
11.4	Fotocopia del documento de identificación del representante legal	X		
11.5	Autorización expresa del órgano social competente	X		

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
11.6	Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas policía y disciplinarios.	X		
11.7	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	X		
11.8	Registro único tributario	X		El documento se encuentra en trámite favor subsanar. Aplica Código CIIU 9499 (SUBSANABLE)
11.9	Idoneidad			
	Mínimo cinco años de registrada en Cámara de Comercio.	X		
	Actividades o objeto social relacionado con el proyecto	X		
	Paz y salvo de la contribución parafiscal	X		
11.10	Capacidad del Personal			
	Coordinador administrativo,	X		
	Coordinador general	X		
11.11	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
	Estados financieros auditados por contador público Independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2.017	X		
	Anexar tres (3) últimas declaraciones de renta.	X		
	Anexo 3 declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Estatutos de la Esal	X		
11.12	Anexo 4 Indicadores de la eficiencia de la entidad que otorga la organización.	X		
11.13	Experiencia General		X	
	Acreditar experiencia general con mínimo tres (03) contratos o convenios de los cuales dos (2) de éstos deberá haber sido ejecutado con una entidad pública, en los últimos cinco (05) años. Para esto aportará fotocopia del convenio o contrato y acta de liquidación, indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.			Reporta los siguiente: Convenio de Asociación No. 4148.0.27.2.042-2016 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $198.348.406 Convenio de Asociación No. 4146.0.27.1.020.2016 suscrito con el Municipio Santiago de Cali –

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
				Secretaría de Bienestar Social. $112.877.640 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.059-2017 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $92.714.579 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.019-2017 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $332.762.661 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.037-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $599.094.056 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.014-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $483.277.562 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.037-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $599.094.056 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.016-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $244.780.000 De los anteriores contratos relacionados se observa

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
				que ninguno tiene acta de liquidación, por lo anterior deberá subsanar los mismos. (SUBSANABLE)
11.14	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		X	
	La ESAL deberá demostrar experiencia específica, con máximo tres (3) convenios o contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Al menos uno (1) de éstos contratos, deben tener objeto similar al de la presente convocatoria o relacionados con el desarrollo de proyectos de formación y fortalecimiento social y productivo del sector cultural y artístico. Para la acreditación de la experiencia se deberá aportar fotocopia del convenio o contrato y acta de liquidación, indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.			Reporta los siguiente: Convenio de Asociación No. 4148.0.27.2.042-2016 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $198.348.406 Convenio de Asociación No. 4146.0.27.1.020.2016 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social. $112.877.640 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.059-2017 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $92.714.579 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.019-2017 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $332.762.661 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.037-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $599.094.056 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.014-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $483.277.562

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
				Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.037-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $599.094.056 Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.016-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $244.780.000 De los anteriores contratos relacionados se observa que ninguno tiene acta de liquidación, por lo anterior deberá subsanar los mismos.(SUBSANABLE)

2- El presente comité evaluador procede a verificar los requisitos jurídicos habilitantes, técnicos financieros, y experiencia, que se solicitaron en la publicación del proceso, de la **ESAL "ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES - PROARTES"**

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
11.1	Carta de presentación	X		
11.2	Certificado de existencia y representación legal	X		
11.3	Documentos de conformación de proponente plural	N/A	N/A	
11.4	Fotocopia del documento de identificación del representante legal	X		
11.5	Autorización expresa del órgano social competente	X		
11.6	Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas policía y disciplinarios.	X		
11.7	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	X		
11.8	Registro único tributario	X		El documento se encuentra en trámite favor subsanar.

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
				Aplica Código CIIU 9007 – 8553 - 5911
11.9	Idoneidad			
	Mínimo cinco años de registrada en Cámara de Comercio.	X		
	Actividades o objeto social relacionado con el proyecto	X		
	Paz y salvo de la contribución parafiscal	X		
11.10	Capacidad del Personal			
	Dirección Ejecutiva	X		
	Área Administrativa	X		
	Área Financiera	X		
	Producción Logística	X		
11.11	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
	Estados financieros auditados por contador público Independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2.017	X		
	Anexar tres (3) últimas declaraciones de renta.	X		
	Anexo 3 declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Estatutos de la Esal	X		
11.12	Anexo 4 Indicadores de la eficiencia de la entidad que otorga la organización.	X		
11.13	Experiencia General		X	
	Acreditar experiencia general con mínimo tres (03) contratos o convenios de los cuales dos (2) de éstos deberá haber sido ejecutado con una entidad pública, en los últimos cinco (05) años. Para esto aportará fotocopia del convenio o contrato y acta de liquidación, indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.			Reporta los siguiente: Convenio de Asociación No. 395 DE 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura. $970.500.000 Incluye acta de Liquidación. Contrato de interés público No. 4148.0.26.302-2017 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $700.000.000 Incluye acta de Liquidación. Convenio de Asociación No. 2830 DE 2017 suscrito

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
				con el Ministerio de Cultura. $320.000.000 Incluye acta de Liquidación
11.14	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		X	
	La ESAL deberá demostrar experiencia específica, con máximo tres (3) convenios o contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Al menos uno (1) de éstos contratos, deben tener objeto similar al de la presente convocatoria o relacionados con el desarrollo de proyectos de formación y fortalecimiento social y productivo del sector cultural y artístico. Para la acreditación de la experiencia se deberá aportar fotocopia del convenio o contrato y acta de liquidación, indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.			Reporta los siguiente: Convenio de Asociación No. 4148.010.27.2.052-2018 suscrito con el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Cultura. $415.508.213 No adjuntó el acta de liquidación Convenio de apoyo a proyecto artístico y cultural No. 0529-2018 suscrito con el Ministerio de Cultura. $575.000.000 Incluye acta de Liquidación. Convenio de apoyo a proyecto artístico y cultural No. 0311-2018 suscrito con el Ministerio de Cultura. $650.000.000 Incluye acta de Liquidación.

Capitulo II. Conclusión

Una vez revisados los documentos presentados por los proponentes, se evidencia lo siguiente:

ESAL "CORPORACIÓN PI3NSA":

1. El proponente **ESAL "CORPORACIÓN PI3NSA"** aporto un RUT cuya actividad no son la definitivas ya que indica el mismo documento está en trámite por ende se solicita que Subsane el mismo y presente el definitivo.

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

2. El proponente **ESAL "CORPORACIÓN PI3NSA"** no aportó las actas de liquidación conforme lo indica la convocatoria No. 4148.010.32.1.211-2019 por ende se solicita que Subsane el mismo.

Por lo anterior, el comité asesor evaluador en cumplimiento de las condiciones indicadas dentro del pliego de condiciones del presente proceso, no puede concluir si HABILITA o NO HABILITA la propuesta presentada de este proponente teniendo en cuenta que los elementos indicados anteriormente son subsanables.

ESAL "ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES - PROARTES"

El Comité Asesor Evaluador después de revisado los documentos y el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, organizacionales, condiciones de experiencia y capacidad residual establecidos en la convocatoria, No. 4148.010.32.1.211-2019, indica como proponente HABILITADO para la siguiente etapa a la **"ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES - PROARTES".**

Patricia Isabel Maya Segovia
Comité Evaluador
Rol Técnico

JULIO CESAR DUARTE GOMEZ
Comité Evaluador
Rol jurídico

LUISA FERNANDA LOZANO SALAZAR
Comité Evaluador
Rol Financiero

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO COMPETITIVO
N° 4148.010.032.1.211-2019

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE CULTURA

PROCESO COMPETITIVO
N° 4148.010.32.1.211-2019

OBJETO: La Secretaría de Cultura, requiere aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades a jóvenes artistas en situación de vulnerabilidad y al Consejo Municipal de Cultura de Santiago de Cali, mediante la implementación de una metodología idónea para este tipo de intervenciones mediante los proyectos de dependencia BP 06-046331: "APOYO A JÓVENES ARTISTAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE SANTIAGO DE CALI" y 06-046373 "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Vigencia 2019.

SANTIAGO DE CALI, 18 DE MARZO DE 2019

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

CONSIDERACIONES GENERALES:

Designación Comité de Evaluación:

Mediante documento de designación del comité asesor evaluador de fecha 08 de marzo de 2019, la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali conformó el comité asesor y evaluador de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, designando para el efecto a las siguientes contratistas:

- LUISA FERNANDA LOZANO SALAZAR- Rol Financiero
- PATRICIA ISABEL MAYA - Rol Técnico
- JULIO CESAR DUARTE – Rol Jurídico

Que el comité una vez revisó la documentación aportada por los proponentes encontró necesario requerir para subsanar a la CORPORACIÓN PI3NSA allegar RUT definitivo y Actas de liquidación.

Que la CORPORACIÓN PI3NSA estando dentro del término de subsanación, presentó escrito con los documentos solicitados y haciendo las aclaraciones pertinentes y una vez revisados los mismos por el comité evaluador éste consideró que la propuesta presentada por la corporación pi3nsa se encuentra HABILITADA para siguiente etapa bajo las siguientes:

1. FACTORES DE PONDERACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS

Las propuestas serán calificadas y ponderadas teniendo en cuenta los factores de selección objetiva establecidos a continuación, necesarios para comparar las propuestas, los cuales obedecen estrictamente a los criterios señalados seguidamente:

El puntaje se otorga sobre CIEN (100) puntos y serán discriminados de la siguiente manera:

Item	FACTOR	PUNTAJE
1	Aportes	50
2	Propuesta Técnica	40
3	Inclusión social	10
	TOTAL PUNTOS	100

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

A. ESAL "ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES - PROARTES"

1.1. APORTES (50 PUNTOS):

ITEM	VALOR DEL APORTE	% Equivalente	Aportes
Una Metodología para acompañamiento social y productivo a la población joven en situación de vulnerabilidad vinculada al proyecto y de las comunas priorizadas. (Cantidad máxima permitida 1)	$10.000.000	2%	Si aporta
Profesional en psicología, trabajo social o afín, para implementar estrategia de acompañamiento social a población joven en situación de vulnerabilidad. (La duración del acompañamiento se proyecta a 6 meses)	$45.000.000	7%	No aporta
Gestión de espacios para el desarrollo de las jornadas de acompañamiento social y productivas programadas durante la ejecución del convenio de conformidad a las necesidades técnicas del mismo. (Espacios se entiende como lugares físicos que cuentan con los requerimientos técnicos y logísticos que surjan de la ejecución del convenio)	$18.750.000	3%	Si aporta
Realizar la convocatoria y mapeo de actores que deben ser impactados con los proyectos vinculados al Convenio. (Cantidad máxima permitida 1)	$7.000.000	1%	Si aporta
Gestión de alianzas con instituciones de orden social tanto públicas como privadas, **para incrementar el impacto esperado con el proyecto, buscando vincular a jóvenes en situación de vulnerabilidad** a las actividades proyectadas, adicionales a los esperados con los recursos de la Secretaría (Cantidad mínima esperada 200 jóvenes)	$60.000.000	9%	Si aporta Nota: no especifica el número de jóvenes esperados
Diseñar y construir la estrategia de promoción y difusión del proyecto de fortalecimiento a jóvenes en situación de vulnerabilidad incluyendo la gestión de medios para el posicionamiento de los eventos programados en el marco de este evento (Cantidad máxima permitida 1)	$9.000.000	1%	No aporta

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ITEM	VALOR DEL APORTE	% Equivalente	Aportes
Metodología para el acompañamiento y desarrollo de habilidades de liderazgo y gobernanza para el Consejo Municipal de Cultura. (Cantidad máxima permitida 1)	$ 10.000.000	2%	No aporta
Gestión de alianzas con instituciones públicas y/o privadas para fortalecer los espacios de circulación que se diseñen en la ejecución de este convenio y que aportan a la generación de oportunidades de jóvenes en situación de vulnerabilidad	$ 30.000.000	5%	No aporta
TOTAL APORTES	**12%**		

Nota: en la discriminación de aportes la ESAL "ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES – PROARTES define dos ítems adicionales los cuales están por fuera de la tabla de aportes sugeridos así:

Dirección artística para la identificación de los jóvenes en situación de vulnerabilidad que pueden hacer parte de los espacios de circulación. Personal técnico y/o profesional que realiza esta actividad	Núm.	1	$ 30.000.000	$ 30.000.000
Desarrollar acciones de promoción y difusión del proyecto de fortalecimiento a jóvenes en situación de vulnerabilidad incluyendo la gestión de medios para el posicionamiento de los valores programados en el marco de este	Núm.	1	$ 9.000.000	$ 9.000.000

Factor	Puntos
Aporte equivalente entre el 10% y 19% del valor total del Proyecto	**30**

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

1.2. PROPUESTA TÉCNICA (40 PUNTOS):

Factor	Puntos
Metodología de fortalecimiento cultural presentada por el proponente cuenta con mínimo 3 años de implementación y evidenciando resultados demostrables.	**40**

1.3. INCLUSION SOCIAL (10 PUNTOS):

Factor	Puntos
Vinculación de dos (2) personas en situación de vulnerabilidad, para brindar apoyo en el desarrollo y puesta en marcha del proyecto, lo cual deberá ser demostrado mediante cartas de compromiso de participación en el proyecto.	**10**

OPERADOR	APORTES	PROPUESTA TECNICA	INCLUSION SOCIAL	TOTAL
PROARTES	30	40	10	80

Total puntaje = 80 puntos

B. ESAL 2 CORPORACIÓN PI3NSA

1.4. APORTES (50 PUNTOS):

ITEM	VALOR DEL APORTE	% Equivalente	Aportes
Una Metodología para acompañamiento social y productivo a la población joven en situación de vulnerabilidad vinculada al proyecto y de las comunas priorizadas. (Cantidad máxima permitida 1)	$10.000.000	2%	Si aporta

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

ITEM	VALOR DEL APORTE	% Equivalente	Aportes
Profesional en psicología, trabajo social o afín, para implementar estrategia de acompañamiento social a población joven en situación de vulnerabilidad. (La duración del acompañamiento se proyecta a 6 meses)	$45.000.000	7%	Si aporta
Gestión de espacios para el desarrollo de las jornadas de acompañamiento social y productivas programadas durante la ejecución del convenio de conformidad a las necesidades técnicas del mismo. (Espacios se entiende como lugares físicos que cuentan con los requerimientos técnicos y logísticos que surjan de la ejecución del convenio)	$18.750.000	3%	Si aporta
Realizar la convocatoria y mapeo de actores que deben ser impactados con los proyectos vinculados al Convenio. (Cantidad máxima permitida 1)	$7.000.000	1%	Si aporta
Gestión de alianzas con instituciones de orden social tanto públicas como privadas, **para incrementar el impacto esperado con el proyecto, buscando vincular a jóvenes en situación de vulnerabilidad** a las actividades proyectadas, adicionales a los esperados con los recursos de la Secretaría (Cantidad mínima esperada 200 jóvenes)	$60.000.000	9%	Si aporta Nota: no especifica el número de jóvenes esperados
Diseñar y construir la estrategia de promoción y difusión del proyecto de fortalecimiento a jóvenes en situación de vulnerabilidad incluyendo la gestión de medios para el posicionamiento de los eventos programados en el marco de este evento (Cantidad máxima permitida 1)	$9.000.000	1%	Si aporta
Metodología para el acompañamiento y desarrollo de habilidades de liderazgo y gobernanza para el Consejo Municipal de Cultura. (Cantidad máxima permitida 1)	$ 10.000.000	2%	Si aporta
Gestión de alianzas con instituciones públicas y/o privadas para fortalecer los espacios de circulación que se diseñen en la ejecución de este convenio y que aportan a la generación de oportunidades de jóvenes en situación de vulnerabilidad	$ 30.000.000	5%	Si aporta
TOTAL APORTES	**30%**		

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

FACTOR	Puntos
Aporte equivalente entre el 20% y 29% del valor total del Proyecto	50

1.5. PROPUESTA TÉCNICA (40 PUNTOS):

Factor	Puntos
Metodología de fortalecimiento cultural presentada por el proponente cuenta con mínimo 3 años de implementación y evidenciando resultados demostrables.	40

1.6. INCLUSION SOCIAL (10 PUNTOS):

Factor	Puntos
Vinculación de dos (2) personas en situación de vulnerabilidad, para brindar apoyo en el desarrollo y puesta en marcha del proyecto, lo cual deberá ser demostrado mediante cartas de compromiso de participación en el proyecto.	10

Nota: en la discriminación de aportes la ESAL PI3NSA_manifiesta a través de una nota al final de la discriminación de los aportes la cual establece:

La Corporación Pi3nsa aportara lo correspondiente a la lista presentada en la tabla anterior, además realiza un aporte adicional de ($30.0000.000) equivalente al 5% para la construcción de memoria y gestión documental del proyecto.

OPERADOR	APORTES	PROPUESTA TECNICA	INCLUSION SOCIAL	TOTAL
CORPORACIÓN PI3NSA	50	40	10	100

Tota puntaje: 100 puntos

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php

CONCLUSIONES

El Comité Evaluador después de revisado lo correspondiente a la verificación de los documentos y requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, organizacionales, condiciones de experiencia y capacidad residual establecidos en la convocatoria No. 4148.010.032.1.211-2019 y teniendo en cuenta el total de puntos obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, recomienda adjudicar a la ordenadora del gasto el proceso competitivo al oferente CORPORACIÓN PI3NSA NIT 900673217-3, por ser la propuesta que obtuvo el mayor puntaje con un total de 100 puntos que la acredita como ganadora.

PATRICIA ISABEL MAYA SEGOVIA
Comité Evaluador
Rol Técnico

JULIO CESAR DUARTE GOMEZ
Comité Evaluador
Rol jurídico

LUISA FERNANDA LOZANO SALAZAR
Comité Evaluador
Rol Financiero

Centro Cultural de Cali - Carrera 5 No- 6-05
Teléfono: (57) (2) 8858855 – Fax: (57)(2) 8858862
www.cali.gov.co/Cultura.php